

**DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE  
LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1965**

2 agosto.—**DESPEDIDA DEL MINISTRO DE MONTES DE LA REPUBLICA SUDAFRICANA.**—El ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona, acudió al aeropuerto de Barajas para despedir al ministro de Montes de la República Sudafricana, señor Maree, que por espacio de unos días ha permanecido en España realizando visitas a diversos centros forestales. Los señores Díaz Ambrona y Maree sostuvieron un cordial cambio de impresiones, en el que asimismo participó el director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, señor Ortuño.

7 agosto.—**REPLICA AL GOBIERNO BRITANICO SOBRE GIBRALTAR.**—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha manifestado lo siguiente:

«En el debate que tuvo lugar en la Cámara de los Comunes el 4 de agosto de 1965, contestando a una pregunta, la subsecretaria de Colonias, honorable señora Irene White, afirmó que el Gobierno español no había aceptado hasta ahora las ofertas de conversaciones sobre Gibraltar que le habían sido hechas por el Gobierno de Su Majestad Británica.

El Gobierno español desea aclarar que el Gobierno de Su Majestad Británica no le ha planteado ninguna oferta al respecto. Por el contrario, fué el Gobierno español quien, en 18 de noviembre de 1964, manifestó oficialmente al de Su Majestad Británica que estaba dispuesto a iniciar, en cuanto el Gobierno de Su Majestad Británica lo deseara, las conversaciones sobre Gibraltar, recomendadas por el consenso del «Comité de los veinticuatro» de las Naciones Unidas, del 16 de octubre de 1964.

Desde entonces se han cruzado diversas comunicaciones oficiales entre los Gobiernos de España y Gran Bretaña, no habiendo en ninguna de ellas mostrado el Gobierno de Su Majestad Británica el menor deseo de atender la solicitud española de iniciar las conversaciones a que se refiere el citado consenso de las Naciones Unidas, cuyo texto es el siguiente:

«Consenso sobre Gibraltar adoptado por el Comité especial encargado de estudiar la situación con respecto a la aplicación de la «declaración» sobre concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales», en la 291 sesión del 16 de octubre de 1964. El Comité especial, después de haber examinado la situación en el territorio no autónomo de Gibraltar, y de haber escuchado la declaración hecha por el representante de España, así como de las peticiones, las disposiciones de las declaraciones sobre la concesión de independencia a los países y a los pueblos coloniales, se aplica íntegramente al territorio de Gibraltar.

El examen de esta declaración ha permitido al Comité especial comprobar la existencia de un desacuerdo, incluso de una disputa, entre el Reino Unido y España, en lo que se refiere al *status* y a la situación del territorio de Gibraltar.

En estas condiciones, el Comité especial invita al Reino Unido y a España a iniciar sin demora conversaciones, a fin de encontrar, conforme a los principios de la carta de la Organización de las Naciones Unidas, una solución negociada de acuerdo con las dis-

posiciones de la resolución 1514 (XV), teniendo en cuenta debidamente las opiniones expresadas por los miembros del Comité, así como los intereses de los habitantes del territorio.

Dentro del cuadro del mandato que le fué conferido por la resolución 1654 (XVI) al Comité especial, pide al Reino Unido y a España que informen al Comité especial, y a la Asamblea General, del resultado de sus negociaciones.»

29 agosto.—**MARCHA A LOS ESTADOS UNIDOS EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.**—El ministro de la Gobernación, teniente general don Camilo Alonso Vega, ha salido del aeropuerto de Barajas con destino a los Estados Unidos, al frente de la Delegación española que asistirá a los actos conmemorativos del cuarto centenario de la ciudad de San Agustín (Florida), primera villa norteamericana que fué fundada por los españoles.

El ministro permanecerá tres días en Nueva York, otros tres en Washington y cinco en San Agustín, regresando el próximo día 12.

Según declaró a un redactor de la agencia Cifra, visitará en Nueva York la Feria Internacional y se entrevistará con diversas personalidades. En Washington celebrará conversaciones con su colega norteamericano y con los jefes de Departamentos cuyas funciones son análogas a las cubiertas en España por el Ministerio de la Gobernación, Sanidad, Seguridad, Administración...

La Misión española está integrada por el director general de Administración Local, don José Luis Moris Marrodán; el director general de Relaciones con los Estados Unidos del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Angel Sagaz Zubelzu; el director gerente del Banco de Crédito Local; el conde de Revillagigedo; el ayudante del ministro, señor Ibarra, y el alcalde de Avilés, don Fernando Suárez del Villar.

Al aeropuerto fueron a despedir a la Misión altos cargos de los Ministerios de la Gobernación y Asuntos Exteriores y el consejero de la Embajada de los Estados Unidos, señor Zimmermann, en representación del embajador.

30 agosto.—**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, EN NUEVA YORK.**—El teniente general don Camilo Alonso Vega ha llegado a Nueva York al frente de la delegación española que asistirá a las fiestas conmemorativas del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de San Agustín por el castellano Ponce de León.

2 septiembre.—**CONVERSACIONES ALONSO VEGA-DEAN RUSK.**—El ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, se ha entrevistado con el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk. La reunión ha durado media hora.

\* \* \*

**VISITA DE ALONSO VEGA AL MINISTRO DE COMUNICACIONES NORTEAMERICANO.**—Poco después, el ministro de la Gobernación se trasladó a la oficina central de Comunicaciones para visitar al ministro de Comunicaciones norteamericano, John A. Gronousky. El ministro español pronunció unas palabras, recogidas por la Voz de América.

«La emisión de este sello—dijo el ministro español—tiene una gran significación, pues al conmemorar la ciudad más antigua en los Estados Unidos, conmemora la fundación de la primera en este territorio. Por lo que puede decirse que los Estados Unidos de hoy comenzaron a nacer entonces en San Agustín, por obra del español Menéndez de Avilés.»

A continuación el ministro de la Gobernación entregó al ministro de Comunicaciones norteamericano una carpeta conteniendo una hoja de los nuevos sellos españoles conmemorativos de la fundación de San Agustín.

El ministro de Comunicaciones, señor John A. Gronousky, contestó expresando su agrado y satisfacción de poder saludar en Washington a tan alta y distinguida personalidad española. Y añadió: «Una de las satisfacciones mayores ha sido elegir para

la emisión de un sello conmemorativo el tema del cuatricentenario de la fundación por españoles de la primera ciudad establecida en los Estados Unidos. Simboliza una historia entera de relación íntima y los profundos sentimientos que en este país existen para aquellos que vinieron a nuestras costas cuando todavía no existía una América.»

El ministro de Comunicaciones de los Estados Unidos hizo la observación de que, coincidiendo con la celebración de la fundación por españoles de la ciudad más antigua en los Estados Unidos, la Cámara de Representantes ha aprobado por inmensa mayoría una ley por la que el presidente Johnson tenía altísimo interés. Se trata de la ley de inmigración que anula las restricciones por sistema de cuotas nacionales puestas a la inmigración en los Estados Unidos y que no permitía, por ejemplo, entrar como emigrantes más que a 250 españoles al año. La reforma de esta ley no limita la entrada por nacionalidades, sino que la facilita a cuantos puedan aportar algo al país o tengan estrechas relaciones con el mismo, con lo que quedan abiertas las puertas a los que deseen inmigrar desde España para que contribuyan a la grandeza de este país como contribuyeron los que fundaron San Agustín.

El ministro de Comunicaciones norteamericano entregó al ministro español de la Gobernación una carpeta con una hoja de los sellos de cinco centavos, idénticos a los españoles emitidos para conmemorar la fundación de San Agustín.

3 septiembre.—LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y ECONOMIA DE GUATEMALA, VISITAN A DIAZ AMBRONA.—Los ministros de Agricultura y Economía de Guatemala, don Carlos Humberto de León y don Carlos Enrique Peralta Méndez, han visitado en su despacho oficial al ministro español de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona, con quien mantuvieron una larga entrevista. Los ministros guatemaltecos fueron acompañados en su visita por el embajador de su país en España, don Luis Valladares y Aycinena, y por el consejero don Vicente Secaira. El señor Díaz Ambrona, por su parte, estuvo acompañado por el subsecretario del Departamento, don Fernando Hernández Gil, y por el director general de Agricultura, don Ramón Esteruelas Rolando.

\* \* \*

ESPAÑA REAFIRMA SU BUENA DISPOSICION PARA ENTABLAR NEGOCIACIONES SOBRE GIBRALTAR.—España ha reafirmado su buena disposición para entablar negociaciones con la Gran Bretaña sobre el futuro de Gibraltar. El Secretariado de las Naciones Unidas ha dado a la publicidad una carta, de fecha 30 de agosto, del representante adjunto permanente de España, don Jaime de Piniés, dirigida al secretario general, U Thant, sobre la cuestión de Gibraltar.

La Comisión de Colonialismo de las Naciones Unidas adoptó el 16 de octubre de 1964 un *consensus*, en que se sugería que la Gran Bretaña y España empezasen «sin dilación» conversaciones sobre Gibraltar para llegar a una solución negociada de su disputa.

La carta del representante español dice:

«El Gobierno de España considera, como lo explicó su embajador, don Manuel Aznar, a la Asamblea General en su décimonona sesión, que la discusión de los problemas parciales relacionados con Gibraltar fuera de la estructura indicada en el *consensus* de 16 de octubre de 1964, no llevaría a ningún resultado positivo.

A pesar de mantener esta opinión, deseando llegar a una situación que permitiera a España y al Reino Unido iniciar las conversaciones sin pérdida de prestigio para ninguno de los dos países, el Gobierno de España, acogiéndose a una oferta verbal y confidencial del Gobierno de Su Majestad Británica, propuso un *modus operandi* al Gobierno inglés en su nota de 10 de febrero de 1965, según el cual se restablecería la situación existente en Gibraltar antes de que la Comisión estudiase el problema, como paso previo a las conversaciones en cuestión. El Gobierno de Su Majestad Británica no aceptó esta proposición del Gobierno español.»

En la carta se recordaba que el 4 de agosto de 1965 el subsecretario parlamentario británico para las Colonias dijo en el Parlamento que España no había respondido al ofrecimiento para entablar negociaciones.

El Gobierno español, dice la carta, desea aclarar que el Gobierno británico no hizo ningún ofrecimiento a España sobre esta cuestión. Añade el documento que la Gran Bretaña no había mostrado «el menor deseo» de responder a la petición española para iniciar las conversaciones sobre Gibraltar.

4 septiembre.—ALONSO VEGA, EN SAN AGUSTIN.—La Delegación española presidida por el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, enviada para asistir a la ceremonia del CCC aniversario de la fundación de San Agustín, en Florida—la ciudad más antigua de los Estados Unidos, creada por Pedro Menéndez de Avilés cincuenta y cinco años antes del desembarco de los peregrinos del «Mayflower» en Nueva Inglaterra—, asistió al inicio de los festejos conmemorativos a la restauración del antiguo nombre a la calle de San Jorge, que en adelante volverá a llamarse calle Real. También asistió la Delegación española a la inauguración del nuevo Centro Panamericano y a una gran «fiesta española» ofrecida por la Cámara de Comercio de San Agustín.

6 septiembre.—DISCURSOS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y DEL SECRETARIO AMERICANO DEL INTERIOR EN SAN AGUSTIN.—En la inauguración de la Casa del Hidalgo, restaurada por el Gobierno español, a través del Ministerio de Información y Turismo y del Instituto de Cultura Hispánica, como regalo permanente a la ciudad de San Agustín, el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, pronunció un discurso, en el que se destacan los siguientes pasajes:

«La gentileza del Gobierno norteamericano al invitarnos a estos actos permite que una voz española, en nombre del Gobierno español, pueda unirse entrañablemente a estas fiestas conmemorativas del IV centenario de la fundación de San Agustín. Por ello quiero expresamente que mis primeras palabras dejen constancia de mi agradecimiento personal y de la gratitud de España, vieja Madre de tantas tierras americanas a las que con hondo orgullo y con intensa emoción observa en su actual pujanza y su clara prosperidad.

Para todas ellas soy portador también del saludo de Su Excelencia el Jefe del Estado español, que recientemente tuvo la satisfacción de recibir a una Delegación de organizaciones históricas y de este centenario, y de sus manos la medalla que conmemora la fundación de San Agustín.

Con razón, españoles que recientemente nos visitaron nos decían en Madrid que los actuales ciudadanos de San Agustín están orgullosos de su condición de habitantes de la más antigua ciudad de los Estados Unidos y dispuestos a toda costa a conservar y venerar su pasado español. Noble y ambiciosa empresa, ya en plena realización, a la que, en muestra de su simpatía y de su cordial afecto, España ha querido unirse con la construcción de esta «Casa del Hidalgo» que ahora inauguramos.

Ello ha sido factible merced a la colaboración y al sentido comprensivo de las comisiones norteamericanas de restauración y de celebración del IV centenario». Con la «Casa del Hidalgo» pretende España rendir un permanente homenaje a San Agustín al mantener en la ciudad, en un edificio clásico y a modo de museo, el ambiente del hogar de un hidalgo del primer período de su historia. Desde los tiempos presentes y con la media luz que únicamente permite el recuerdo, ello es una difícil tarea, porque lo que caracterizó al hidalgo, la nota esencial de la hidalguía, no es algo material.

Si en vuestras manos tomáis un diccionario de nuestra lengua castellana, junto al término gramatical «hidalgo» encontraréis esta definición: «Dícese de la persona de ánimo generoso y noble», y creo que el gran acierto de España al edificar esta Casa del Hidalgo, como una reliquia hispana en territorio norteamericano, radica en la seguridad que tenemos de que todo ciudadano estadounidense, con su propia sensibilidad, comprende fácilmente, porque participa de ello, lo que esta casa representa y lo que aquella definición significa.

Menéndez de Avilés, al parecer, empeñado en una empresa militar contra piratas, que entorpecían nuestra comunicación peninsular con las provincias ultramarinas, no limita su obra solamente a una campaña victoriosa. El nombre de Adelantado de la Florida no queda encerrado en el castrense fuerte de San Marcos; va unido a la ciudad de San Agustín y a la Misión «Nombre de Dios», junto a la versión militar, lo social y

lo religioso completan la personalidad de Avilés. Los piratas conocieron la entereza y la astucia del militar, y en las tierras americanas perdura hoy la labor del humanista y del cristiano.

Tras las ilusiones o quimeras de los conquistadores y descubridores está la realidad de un mundo nuevo que sorprendía al viejo mundo. Y separado éste de aquél por miles de años, el milagro de que en algunas decenas se parangonaban las ciudades y las iglesias, la imprenta y las comunicaciones, la religión y la cultura, y en menos de tres siglos el país que por primera vez pisaron españoles marchara firme y decidido a la cabeza del mundo para florecer como un designio de la Providencia en el mismo espíritu descubridor generoso de vocación universal que ardía en sus deseos y ser hoy en esta tierra ya muy corta para nuestra civilización y harto muda en todos sus rincones al heroico descubridor del espacio y del cosmos.

Creemos haber expuesto con todo detalle el ambiente de la Casa del Hidalgo que como regalo perenne desea España legar a San Agustín, al Estado de Florida, de nombre tan español y tan ajustado a su encanto.

En esta hospitalaria nación americana, y en nombre del Gobierno español, me honro en declarar inaugurada la Casa del Hidalgo.»

El secretario americano del Interior, Udall, en su discurso, rindió un caluroso homenaje a la «rica herencia» dejada a los Estados Unidos por España, «Madre de las Américas».

«Muchas veces en los Estados Unidos pensamos sólo en los que vinieron de los países nórdicos, en la rama de expresión inglesa del árbol genealógico del Nuevo Mundo.»

«Recordamos a los héroes vestidos en piel de ante más a menudo que aquellos aún más grandes conquistadores de armaduras de hierro, o los otros, todavía más admirables, cuya única armadura eran los hábitos del fraile.»

«Nos hallamos aquí juntos los americanos del Norte, del Sur y del Centro, en nuestra casa solariega, en la Casa del Hidalgo, que España, Madre de las Américas, ha reconstruido en este histórico solar.»

«Los que nos tenemos por hijos de naciones jóvenes, en rápido crecimiento, muchas veces olvidamos la ascendencia cultural del Nuevo Mundo. Nosotros, los estadounidenses, cuyos centros culturales son más jóvenes que los de nuestros vecinos, nos sentimos particularmente orgullosos de conmemorar el IV centenario de la primera comunidad permanente de los Estados Unidos. También estamos orgullosos de que en estos momentos nos acompañen los otros miembros de la familia americana. Y agradecemos que el pueblo, que ha dado al mundo una herencia cultural tan grande y duradera, haya creado aquí en San Agustín de Florida este centro de historia.»

El secretario del Interior, que es oriundo de Arizona, prosiguió:

«Yo, por razones particulares, estoy especialmente agradecido a que nuestra gran herencia hispánica sea reconocida y apreciada como es debido en esta conmemoración. Por haber nacido en un Estado del Suroeste, donde la herencia española se mantiene viva, donde los ríos y las montañas y las ciudades llevan nombres hispanos, puedo decir que esta cultura y herencia no está hoy reconocida como es debido en nuestro país.»

«Debemos mucho a la bravura, a la fe y a los sueños de nuestros predecesores llegados de España. Siempre recordaremos con especial respeto, como lo hacemos en estos momentos, aquellas gestas ibéricas y las cualidades que ayudaron a crear a las Américas.

También queda patente en una serie de cualidades que España nos ha dejado: generosidad y una cierta manera de entender la belleza de las formas, de la acción y del valor.

En los Estados Unidos reverenciamos numerosas reliquias tangibles de nuestra herencia hispánica. Deseáramos contar todavía con más, pero al considerar su antigüedad nos consideramos afortunados de que sobrevivieran para poder apreciarlas.»

El señor Udall recordó que dentro del territorio de los actuales Estados Unidos hay diez monumentos de origen español, entre ellos el castillo de San Marcos, en la misma ciudad de San Agustín.

Terminado el acto, don Camilo Alonso Vega y la Delegación española se dirigieron al edificio que la Unión Panamericana ha levantado para que quede como centro cultural

y símbolo de la hermandad de todos los pueblos a los que dió vida el descubrimiento español del continente americano.

El senador por el Estado de Florida, Spessard Holland, presentó al ministro español de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, como gran soldado que España enviaba para afirmar la presencia innegable de la gran herencia española que ha moldeado la vida y el ser de los Estados Unidos. Habló asimismo el presidente en funciones de la Organización de Estados Americanos y embajador del Paraguay, don José Plate, quien en brillantes frases resaltó la semilla hispánica que tanto ha florecido y en tanta extensión en lo que hoy son los Estados Unidos de América.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos, doctor José A. Mora, al participar en esta inauguración, también rindió tributo a la gesta española del descubrimiento, de la conquista y, sobre todo, de la colonización que hizo de este hemisferio americano un baluarte de valores cristianos y occidentales. Empresa que, sin su comienzo español, no hubiera sido posible.

Después de una recepción a las Delegaciones de la Organización de Estados Americanos y a la española en la antigua casa llamada del Tesoro, el alcalde de la ciudad de San Agustín, señor John Bailey, cerró el día con un banquete en honor de las distinguidas personalidades españolas e hispanoamericanas que habían llegado a la ciudad de San Agustín.

De nuevo, el senador por el Estado de Florida, señor Spessard Holland, presentó a la Delegación española, presidida por el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega.

El senador norteamericano subrayó el gran placer de tener en los Estados Unidos y en la ciudad de San Agustín a este distinguido español que venía en representación del Jefe del Estado, del Gobierno y del pueblo del país que hizo posible San Agustín y, como subrayó el señor Holland, hizo posible también «esa pequeñez que hoy se llama América».

El alcalde de San Agustín, señor Bailey, y el secretario de Estado del Estado de Florida, señor Adams, intervinieron, asimismo, para destacar con palabras calurosas el orgullo de tener en el origen de su patria a España como punto de partida y de ser Florida encrucijada entre los Estados Unidos y los países hispánicos, cuyos representantes estaban enviando telegramas de adhesión.

El secretario general de la O. E. A., doctor José Mora, intervino también para resaltar que nunca como ahora es necesario volver a la fuente del origen americano para volver a la solidaridad y a fortalecer la base común que en su origen une a los pueblos del hemisferio americano. «Es en San Agustín donde España plantó la cruz y donde se sembraron las semillas de las que han surgido los Estados Unidos. Otros hombres, otras ideas, otros movimientos, además del español, participaron en la formación de este gran país norteamericano, pero nadie puede discutir que fué en Florida, en San Agustín, donde España abrió Norteamérica al futuro. La cruz de los exploradores y conquistadores españoles se dibuja hoy en el aire por la cruz que forman con sus trayectorias los aviones y los cohetes espaciales. Esto es lo que representa Florida. Una nueva civilización para conseguir mayor bienestar, felicidad y paz duradera. Estos son los fines que España puso como meta cuando fundó San Agustín y estos son los fines de todo pueblo americano, unido al pasado histórico de la civilización occidental por el esfuerzo y el éxito de la España descubridora y colonizadora.»

El ministro don Camilo Alonso Vega cerró el acto con unas sentidas frases para brindar por el pasado, el presente y el futuro de esta gran América, en las que dijo, entre otras cosas:

«La gran aventura española de Norteamérica empezaba hace cuatrocientos años, en San Agustín y porque su origen y sus tradiciones pertenecen en igual medida a todos los países centro y suramericanos, hay en los actos que estos días celebramos calor y afecto, unión y cordialidad de toda América.

La idea evangelizadora salpica el territorio americano de misiones y riega su fecunda tierra con sangre de mártires. Es la actitud que responde al espíritu esencialmente religioso de la España descubridora y que tiene sus cimientos en tantas reales órdenes y

cédulas y en el propio testamento de la Reina Isabel. La religiosidad y la fe llegaban a San Agustín a través de la primera misa que dijera en sus playas el padre Francisco López de Mendoza y perduran bajo el símbolo de la misión del nombre de Dios.

Y de otra parte, la obra española en América fué mucho más que una extraordinaria hazaña militar y política. Fué uno de los mayores intentos que ha presenciado el mundo para que prevalezca la justicia entre los hombres, para la Historia del mundo. No sólo de América y España, ahí quedan las leyes de Indias, la complacencia isabelina en la igualdad de sus súbditos, la defensa ardorosa del indio en los famosos sermones de fray Antonio de Montesinos y en los escritos de Las Casas. Todo ello como constante histórica por encima de ambiciones o miserias personales. La Historia no nace de la anécdota, sino de la permanencia. Y la ley y la autoridad españolas trajeron a América muy profundamente las ideas de que todos los hombres son iguales ante Dios, y que un cristiano, por serlo, es responsable del bienestar de sus hermanos. Más allá de estas ideas y sobre ellas, con la mayor modestia, un humilde fraile, Francisco de Vitoria, fundaría el Derecho Internacional.

Y ese valor de lo permanente español y americano no es algo que por su propia grandeza se mantiene, sino que constantemente se renueva con ese fluir de la sangre hispana, que hace más íntimos y vivos nuestros lazos, y que, como alguien ha dicho, cumple sus etapas mediante descubridores, conquistadores, civilizadores, emigrantes y, por último, exilados, y siempre con el mismo afecto de hermano, porque España ha mirado a América en la alegría y en la tristeza, en la gloria o en el desencanto.»

15 septiembre.—GIBRALTAR, RECORDADO EN LA UNION INTERPARLAMENTARIA.—En el debate general de la Unión Interparlamentaria de la LIV Conferencia Internacional, que se está celebrando en Ottawa, tuvo una interesante intervención el miembro de la Delegación española don Fermín Sanz Orrio, ex ministro de Trabajo. El señor Sanz Orrio habló de los conflictos surgidos en el mundo, debidos a que por un lado habían brotado naciones repletas de legítimos deseos de igualarse a los países más avanzados, y por otro lado estaban los viejos países orgullosos de su fortaleza y los logros de su tecnología y cultura, deseando mantener en lo posible, y a veces muy egoístamente, su superioridad. Las realizaciones de los países avanzados podían haber sido compartidas si los acuerdos suscritos entre las naciones hubiesen sido respetados, no sólo los acuerdos de las Naciones Unidas, sino también los pactos multilaterales, tal como el de Moscú, que tiene por objeto la regulación del uso de las armas nucleares.

A este respecto, el señor Sanz Orrio aludió claramente al problema de Gibraltar, recordando la decisión del Comité de los Veinticuatro, adoptada el pasado otoño, y que aún sigue en el papel, con perjuicio de las relaciones entre los pueblos español e inglés.

«Me estoy refiriendo a un acuerdo sobre la única colonia subsistente en Europa: Gibraltar», subrayó el representante español.

«A pesar de las críticas, las Naciones Unidas deberían buscar una efectiva cooperación entre todas las naciones, y eso tendría que ser hecho de un modo positivo. Incluso los ataques verbales entre sus miembros deberían ser evitados, teniendo siempre presente la enseñanza evangélica de la mota en el ojo ajeno y la viga en el propio.»

17 septiembre.—EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL RECIBE A SU COLEGA ARGENTINO.—El ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora-Tamayo, ha recibido en su despacho oficial la visita del ministro de Educación y Justicia de la República Argentina, don Carlos Alconada Aramburu, que en viaje particular visita España de regreso a su país, después de haber asistido a la reunión de ministros de Educación celebrada en Teherán. La entrevista ha sido larga y cordial, habiendo cambiado impresiones sobre diversos aspectos de la educación en ambos países.

Acompañaba al señor Alconada Aramburu el embajador de su país en España, don Juan Octavio Gauna.

\* \* \*

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL CAMERUN, EN BARCELONA.**—En viaje de carácter privado llegó por vía aérea, y procedente de París, el presidente de la República Federal del Camerún, señor Ahmador Ahidjo. Le acompañaban los ministros de aquel Gobierno señores Yadji y Sissoko, y el ayudante de campo del presidente.

El señor Ahidjo declaró que permanecerá hasta el día 22 en Barcelona, para regresar después a su país. Es la primera vez que visita España y su viaje es de riguroso incógnito. Anteriormente ha visitado Alemania y Francia.

A través de las emisoras de radio y periódicos señaló que le complacía estar en España y que ofrecía un saludo del pueblo del Camerún al pueblo español.

En el aeropuerto el presidente del Camerún fué recibido por el capitán general de la región, teniente general De Lamo Peris; gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad y otras personalidades, así como por el embajador de España en el Camerún, don Leopoldo Martínez Campos, y el encargado de Negocios del Camerún en España, señor Emile Magloire Nguimba, y ministro plenipotenciario jefe del departamento de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Mariano Sanz Briz.

Después de saludar a las autoridades, y acompañado del gobernador civil, el señor Ahmador Ahidjo se dirigió al hotel en el que se aloja durante su estancia en Barcelona. El gobernador civil le ofreció una cena de carácter privado.

18 septiembre.—**ESTANCIA EN BARCELONA DEL PRESIDENTE DEL CAMERUN.**—El presidente de la República del Camerún, señor Ahmador Ahidjo, visitó la montaña de Montjuich, acompañado del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento.

En el castillo fué recibido por el alcalde de la ciudad y el gobernador militar. Recorrió las distintas salas, Museo Militar, Exposición Cuixart allí instalada y después se trasladó al Pueblo español, que también recorrió detenidamente acompañado del director del mismo.

Mañana efectuará una gran gira por la ciudad, visitará el barrio gótico, asistirá a una recepción en el Ayuntamiento y a una comida que le ofrecerá el alcalde. Por la tarde presenciará una corrida de toros y el lunes marchará a la Costa Brava, donde estará dos días.

\* \* \*

**ENMIENDA REFERENTE A GIBRALTAR EN LA CONFERENCIA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA.**—Ha terminado sus debates la LIV Conferencia Internacional de la Unión Interparlamentaria, que se ha venido celebrando en la ciudad canadiense de Ottawa. En una de las últimas reuniones, en la que se estudiaba un proyecto de resolución sobre «La O. N. U. como instrumento internacional de cooperación para la paz y el desarme», presentó una enmienda el vicepresidente del grupo español, don Manuel de Aranegui. La enmienda introducía un párrafo en el que se dispone: «Hace un llamamiento a todos los Gobiernos para que se cumplan las resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas.» Esta enmienda, después de la denuncia hecha por el señor Sanz Orrio sobre el incumplimiento por Inglaterra del acuerdo del Comité de los Veinticuatro sobre Gibraltar, fué aprobada por gran mayoría.

20 septiembre.—**INTERVENCION ESPAÑOLA EN LA UNION INTERPARLAMENTARIA.**—En el pleno de la 54 Conferencia Internacional de la Unión Interparlamentaria se debatió el tema «Las nuevas perspectivas de las relaciones económicas internacionales», en el que intervinieron dos miembros de la Delegación española, don Manuel de Aranegui y don Luis Gómez de Aranda. El señor Aranegui exhortó a los países que disponen de recursos a ayudar a las naciones menos afortunadas, sin que esa ayuda suponga una imposición de condiciones políticas y económicas a su placer. De otra



parte, los países en vías de desarrollo que reciben esa ayuda tienen el deber de utilizarla para los fines que les fué donada. Desgraciadamente, ha habido países que han utilizado esas ayudas de la manera menos deseable.

Igualmente es de gran importancia que aquellos países ayudados logren la estabilización de su moneda, que les evitará complicaciones en los cambios internacionales, que pueden llegar a empobrecer y desmoralizar a esos pueblos haciéndoles perder toda confianza. Mas ahora que la confianza es esencial para todo progreso económico, es de gran importancia que los países en vías de desarrollo tengan la voluntad de salvarse ellos mismos, aumentando su propio capital humano por la educación y la cultura.

Por su parte, el señor Gómez de Aranda admitió que la Conferencia de Ginebra para el comercio y el desarrollo ha estado animada de los mejores deseos, pero que los resultados obtenidos no han sido suficientes por continuar en actitud negativa los países industrializados. El principio de igualdad de comercio adoptado por los países occidentales debe ser agrandado a escala mundial. Este engrandecimiento permitiría la resolución de problemas fundamentales en los países subdesarrollados, satisfaciendo sus deseos de expansión a la misma marcha de las naciones industrializadas. El señor Gómez de Aranda también animó a las naciones en vía de desarrollo a adoptar una política de integración regional, con supresión de barreras aduaneras entre ellos y organizar la adquisición de las materias primas sobre base multilateral.

22 septiembre.—SALE DE BARCELONA EL PRESIDENTE DEL CAMERUN.—Dando por concluida su estancia en España, marchó en avión para la Costa Azul el presidente de la República del Camerún, señor Ahidjo, con los ministros de su Gobierno y demás personalidades del séquito. Ha sido despedido en el aeropuerto por las primeras autoridades barcelonesas, a las que ha renovado el ilustre viajero su gratitud por las atenciones que le han sido dispensadas durante su breve estancia en Barcelona.

\* \* \*

EL MINISTRO DE INDUSTRIA DE MAURITANIA, EN VIGO.—Construído y financiado por España, se va a instalar un complejo industrial pesquero-conservero, completamente automatizado, por importe de 250 millones de pesetas, en Mauritania.

El ministro mauritano de Industria, Alexandre Brunelle, visita con tal objeto factorías de esa especialidad en las costas españolas del Atlántico y del Cantábrico.

\* \* \*

ESPAÑA, ELEGIDA PARA UNA VICEPRESIDENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS.—Las 17 vicepresidencias de la Asamblea General han sido cubiertas por los siguientes países, que también integran la Oficina de la Asamblea encargada de distribuir los temas del orden del día entre la Asamblea General y las principales Comisiones:

Grupo de la Europa occidental (una vicepresidencia): España (102 votos).

Grupo de la Europa oriental (una): Polonia (110).

Grupos de Asia y Africa (7): Burundi (111), Kuwait (110), República Centroafricana (109), Sierra Leona (104), Marruecos (103), Laos (95), Malasia (6).

Grupo de Iberoamérica (3): Paraguay (105), Chile (102), Guatemala (99).

Grupo de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad (5): Estados Unidos (108), Francia (108), Gran Bretaña (108), Unión Soviética (108), China nacionalista (78).

24 septiembre.—MENSAJE DE SARAGAT A FRANCO.—El presidente de la República italiana, Giuseppe Saragat, ha enviado un breve mensaje de salutación al Jefe de Estado español durante su vuelo de regreso desde Iberoamérica a Italia.

Al pasar su avión por encima de territorio español, Saragat ha enviado este telegrama al Generalísimo Franco:

«Al pasar por encima del territorio de España, deseo enviar a Su Excelencia mis saludos expresándole mis mejores deseos de prosperidad para Vuestra Excelencia y para el pueblo español.»

25 septiembre.—LOS MINISTROS DE HACIENDA Y COMERCIO, EN NUEVA YORK.—Los ministros de Hacienda, don Juan José Espinosa, y de Comercio, señor García Monco, llegaron a Nueva York, donde fueron recibidos por el Cuerpo diplomático español y el comisario general del Pabellón de España en la Feria Mundial, en el aeropuerto John F. Kennedy. Inmediatamente se trasladaron al Certamen internacional, donde, tras haber visitado detenidamente nuestro pabellón, fueron agasajados con una cena. El ministro de Hacienda permanecerá en los Estados Unidos hasta el 6 de octubre, celebrando numerosas entrevistas tanto en Washington como en Nueva York con personalidades políticas y de las finanzas norteamericanas. Don Juan José Espinosa firmará también en el curso de su estancia el acuerdo en virtud del cual Estados Unidos concederán un crédito especial para puertos españoles. Por otra parte, el ministro de Comercio, quien como presidente del Banco de Bilbao ya estuvo en repetidas ocasiones en Nueva York, asistirá a la inauguración de la Feria de Maquinaria Textil en Atlantic City.

27 septiembre.—GESTIONES ESPAÑOLAS ANTE LOS PAISES DEL MERCADO COMUN.—España ha solicitado ser consultada en la «guerra de las naranjas» que sostienen los productores italianos del Mercado Común y los países abastecedores del tercer mundo.

El Gobierno de Madrid ha entregado notas a los Gobiernos de «los seis», en las que expresa su inquietud ante la posibilidad de que se eleven con «impuestos compensatorios» las barreras impuestas a la entrada de naranjas procedentes de los países que no pertenecen a la Comunidad Europea. Esta parece ser la intención de las autoridades del Mercado Común.

Subraya que España abastece en más de un 50 por 100 con este producto a la Europa de «los seis» y que, por tanto, Madrid espera ser consultado antes de que el Mercado Común adopte una decisión definitiva, prevista, al parecer, para mediados de octubre.

\* \* \*

FIRMA DEL PROTOCOLO DE DEFENSA AEREA HISPANO-FRANCES.—Un protocolo de defensa aérea hispano-francés se firmó en el Ministerio del Aire por los jefes de las defensas aéreas francesa y española, tenientes generales Julián Rubio López e Yves Ezanno, respectivamente.

Asistieron por parte española el jefe de Estado Mayor del Aire, teniente general Navarro Garnica, y el jefe del Estado Mayor del Mando de la Defensa, general Murica, y en representación francesa, el general Pierre Simard, el coronel Charles Premorez y el agregado aéreo de la Embajada de Francia, señor Charles Delvoye.

Después de firmado el acuerdo, el ministro del Aire recibió en su despacho a las personalidades que asistieron al acto, con las que conversó en un grato ambiente de cordialidad.

El acuerdo firmado sustituye al que fué suscrito en 1953, efectuándose las variaciones producidas por la entrada en servicio de nuevos medios y el perfeccionamiento de sistemas producidos desde la firma del anterior.

Según manifestó un portavoz del Ministerio español del Aire, «el propósito que se persigue es el desarrollo de la cooperación franco-española en materia de defensa aérea, fijando métodos comunes de trabajo y familiarizar al personal de ambas defensas aéreas en sus sistemas respectivos.»

En el acuerdo se especifica de manera detallada el intercambio de informaciones que

debe realizarse tanto con carácter de continuidad como con ocasión de ejercicios y maniobras comunes. De esta forma, las estaciones de radar francesas y españolas, en servicio permanente durante las veinticuatro horas del día, tienen una información minuciosa de cualquier tráfico aéreo que cruce el espacio de ambos países.

Mensualmente, en igual forma que se viene haciendo desde 1959, se intercambian patrullas de cazas franceses y españoles, que permanecen tres días en una base del otro país, participando en ejercicios de defensa aérea, integrados por unidades asentadas en la misma. Dichas patrullas son conducidas desde tierra por las estaciones españolas o francesas, exactamente en igual forma que si se tratase de aviones propios utilizando un código de comunicaciones.

Independientemente de estos ejercicios mensuales de carácter regular, cazas franceses y españoles participan activamente en las diversas maniobras de las Fuerzas Aéreas que ambos países organizan conjuntamente con las U.S.A.F. y la VI Flota. Con el fin de que el personal francés y español se familiarice con los métodos de trabajo comunes establecidos en el acuerdo, se podrán enviar controladores franceses a las estaciones de radar españolas y, recíprocamente, controladores españoles a las francesas, con ocasión de los ejercicios y maniobras citadas con anterioridad.

\* \* \*

**EL SECRETARIO DE LA O. C. D. E. VISITA AL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL.**—El ministro de Educación Nacional, profesor Lora Tamayo, recibió en su despacho oficial al doctor Harris, secretario general adjunto de la O. C. D. E., con objeto de discutir los problemas que se plantean ante la segunda Conferencia internacional de ministros responsables de asuntos científicos, que se ha de celebrar en la sede de la O. C. D. E. en el próximo mes de enero.

Mantuvieron un extenso cambio de impresiones tanto sobre dicha Conferencia como sobre la problemática general de la cooperación científica internacional en el doble terreno de la investigación y de la formación de personal científico y técnico, materias ambas que constituyen preocupación primordial de la O. C. D. E. en estos momentos.

Asistieron a la entrevista el comisario de Cooperación Científica Internacional, señor Pérez Alvarez-Ossorio; el jefe adjunto de la Misión española en la O. C. D. E., señor Larroque, y el señor Villaure, director de Organismos de Cooperación Económica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

**28 septiembre.—EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL RECIBE A SU COLEGA ECUATORIANO.**—El ministro de Educación Pública del Ecuador, doctor César Jaramillo, ha sido recibido en su despacho por el ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo. Posteriormente visitó la sede de la Oficina de Educación Iberoamericana (O. E. I.), organismo intergubernamental con sede en España, de cuyo Consejo Directivo el doctor Jaramillo es miembro titular. Durante su visita a la O. E. I. el ministro ecuatoriano trató con el subsecretario técnico del organismo, don Enrique Warleta, diversos asuntos, entre los que destaca el plan de desarrollo de los Servicios de Biblioteca del Ecuador, que realizará la Unesco en colaboración con la O. E. I. y el Gobierno ecuatoriano.

\* \* \*

**GRAN RECIBIMIENTO EN LAS PALMAS A LOS COSMONAUTAS NORTEAMERICANOS.**—Las Palmas de Gran Canaria ha dispensado un entusiasta recibimiento a los cosmonautas norteamericanos Charles Conrad y Gordon Cooper, que realizan un viaje de buena voluntad por los países que han colaborado con los Estados Unidos en los programas de vuelos espaciales.

Los cosmonautas llegaron a Las Palmas en el avión presidencial, acompañados de sus esposas y de las dos hijas de Cooper, así como el ayudante militar del presidente

Johnson y altos funcionarios de la Oficina norteamericana de Información y de la N. A. S. A.

En el aeropuerto de Las Palmas fueron recibidos por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Duke, y su esposa; director general de Relaciones con los Estados Unidos del Ministerio de Asuntos Exteriores español, señor Sagaz; jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Información y Turismo; gobernadores civil y militar de Las Palmas, y otras personalidades.

El avión tomó tierra a las 11,35, entre los aplausos de numerosas personas congregadas en el aeropuerto, que se recrudecieron al aparecer en la escalerilla del avión los cosmonautas. El embajador de los Estados Unidos, señor Duke, les dirigió unas palabras, diciendo: «Nos honráis con vuestra presencia. Nos inspiráis con vuestros ánimos y con vuestra hazaña. Nos ayudáis en nuestra perpetua búsqueda de paz y comprensión entre las naciones. Vuestra visita a las Islas Canarias es símbolo ajustado de la colaboración que ya existe entre los Estados Unidos y España en la exploración espacial y será, confío en ello, la primera de muchas visitas semejantes, que pondrán de relieve nuestra continuada colaboración.»

\* \* \*

**DECLARACIONES DE LOS COSMONAUTAS NORTEAMERICANOS Y MENSAJE DEL PRESIDENTE JOHNSON AL CAUDILLO.**—En sus declaraciones, Cooper y Conrad manifestaron su satisfacción por pisar tierra española, que sobrevolaron diariamente durante su viaje espacial. Explicaron las vicisitudes de su vuelo y sus reacciones físicas y psíquicas, asegurando que en todo momento los pilotos podían llevar a voluntad el control de la cápsula. Finalizada la rueda de Prensa, los cosmonautas asistieron a un almuerzo ofrecido en su honor por las autoridades provinciales y locales de Las Palmas. A los postres, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Avendaño, pronunció unas expresivas palabras de bienvenida, entregando a los cosmonautas dos canes de plata, símbolo de Gran Canaria. Seguidamente hizo uso de la palabra el embajador de los Estados Unidos, agradeciendo nuevamente la colaboración de España en los programas espaciales norteamericanos, destacando el papel desempeñado no solamente por la estación de Maspalomas, sino también por la de seguimiento y telefotografía de Robledo de Chavela, cuyos éxitos al obtener las primeras fotografías enviadas por el «Mariner IV» glosó con expresivas frases. Se refirió al viaje de Colón, y dijo que la isla apuntaba a un mundo nuevo. «El viejo mundo—añadió—ha enlazado sus manos con el nuevo para explorar el ámbito de las estrellas.»

A continuación el teniente coronel Cooper expresó nuevamente su gratitud y la de su compañero por la colaboración de España en los proyectos espaciales y el magnífico recibimiento dispensado. Hizo entrega al embajador de los Estados Unidos de un mensaje personal del presidente Johnson dirigido al Caudillo. Cerró el acto Charles Conrad, que relató algunas anécdotas de su vuelo espacial, señalando que el paso por las islas Canarias en cada órbita era esperado con verdadera impaciencia, ante el magnífico espectáculo de las islas desde las alturas.

29 septiembre.—**PRESTAMO DEL BANCO MUNDIAL.**—El ministro de Hacienda español, don Juan José Espinosa, firmó en Washington el acta por el que el Banco Mundial concede cuarenta millones de dólares a España para el desarrollo de un número de puertos, entre los que cabe señalar en modo especial los de Barcelona, Huelva, La Luz, Las Palmas y Pasajes. Este empréstito se añade a los 200 millones de dólares previstos en el marco del Plan de Desarrollo por el Gobierno español para ampliación de facilidades portuarias, con objeto de poder hacer frente al considerable aumento del volumen de tráfico previsto en el próximo decenio. La decisión tomada por el Banco Mundial—trátase del tercer empréstito concedido a España en estos últimos años, con un total de 138 millones de dólares—claramente demuestra la confianza depositada por el Banco internacional para la Reconstrucción y el desarrollo, tanto en la estabilidad política de nuestro pueblo, cuanto en su capacidad de desarrollo económico.